

(Spanish) Consentimiento fundamentado para psicoterapia

Psychological Behavioral Health Inc.

Consentimiento fundamentado para psicoterapia

Información general

La relación terapéutica es única, ya que es un acuerdo altamente personal y, al mismo tiempo, un contrato. Teniendo esto en cuenta, es importante que logremos una comprensión clara de cómo funcionará nuestra relación y lo que cada uno de nosotros puede esperar. Este formulario de consentimiento proporcionará un marco claro para nuestro trabajo en conjunto. Si lo desea, puede discutir todo esto conmigo. Lea e indique que ha leído y que está de acuerdo con esta información. Rellene la casilla de verificación al final de este documento.****

El proceso terapéutico

Usted ha dado un paso muy positivo al decidir buscar terapia. El resultado de su tratamiento depende en gran medida de su disposición a participar en este proceso, lo que a veces puede resultar en un gran malestar. Recordar eventos desagradables y tomar conciencia de los sentimientos vinculados a esos eventos puede provocar ira, depresión, ansiedad, etc. No hay curas milagrosas y no puedo prometer que su comportamiento o circunstancia cambiará. Puedo prometerle que lo apoyaré y que haré todo lo posible para entenderlo a usted y la repetición de patrones, y ayudarlo a aclarar qué es lo que quiere para usted mismo.

Confidencialidad

El contenido de la sesión y todos los materiales relevantes para el tratamiento del cliente se considerarán confidenciales, a menos que el cliente solicite por escrito que todo o parte de dicho contenido se divulgue a una persona / personas específicamente designada. Las limitaciones de tal privilegio de confidencialidad del cliente existen y se detallan a continuación:

1. Si un cliente amenaza o intenta suicidarse o si se comporta de una manera en que existe un riesgo sustancial de incurrir en lesiones corporales graves.
2. Si un cliente amenaza con lesiones corporales graves o la muerte de otra persona.
3. Si el terapeuta tiene una sospecha razonable de que un cliente u otra víctima nombrada es el autor, observador o víctima real de abuso físico, emocional o sexual de niños menores de 18 años.
4. Las sospechas mencionadas anteriormente en el caso de una persona mayor que puede ser objeto de estos abusos.
5. Sospecha de negligencia de las partes nombradas en los artículos #3 y #4.
6. Si un tribunal de justicia emite una citación legítima para la información indicada en la citación.
7. Si un cliente está en terapia o está siendo tratado por orden de un tribunal de justicia, o si se obtiene información con el fin de presentar el informe de un experto a un abogado. ****

En ocasiones, es posible que yo deba consultar con otros profesionales en sus áreas de especialización para poder brindarle a usted el mejor tratamiento. Su información puede ser compartida en este contexto sin usar su nombre. Si nos vemos accidentalmente fuera de mi consultorio, no lo saludaré primero. Su derecho a la privacidad y confidencialidad es de suma importancia para mí, y no deseo arriesgar su privacidad. Sin embargo, si usted me saluda primero, estaré más que feliz de hablarle brevemente, pero me parece apropiado no participar en largas discusiones en público o fuera del consultorio.

**

**Sobre el terapeuta

[Inserte cualquier información sobre usted aquí]

AL HACER CLIC ABAJO ACEPTO QUE HE LEÍDO, COMPRENDIDO Y QUE ESTOY DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.